

**El segundo Evangelio  
y la crítica racionalista**

Los críticos racionalistas llegan a extremos verdaderamente censurables en sus conjeturas sobre la historia de la Pasión. La historia de Barrabás, dicen, no se explica sino en la hipótesis de que el Sanhedrín hubiese formulado una sentencia de muerte que el Procurador romano tenía obligación de cumplir. Y como la hipótesis de tal sentencia es absolutamente inadmisibles, debe rechazarse también de plano el incidente de Barrabás. Pero, ¿cómo era posible que tal incidente se inventase sin fundamento alguno en la realidad? ¿No hubiera sido desmentido inmediatamente? ¿no hubiesen sido puestos en la picota sus inventores? Por lo demás, el incidente de que hablamos no se explica solamente en la mencionada hipótesis. Como los del Sanhedrín se empeñaban en que con arreglo a la ley Jesús debía ser condenado a muerte, pudo Pilato transigir con ellos en este punto, y reconocer que en estricta justicia resultaba obligada tal sentencia, y proponer el indulto como medio para impedir aquella sentencia, que, aun siendo legal, resultaría poco equitativa. Pilato podía suponer que no resultando libre Jesús sino por medio del indulto, sería en adelante más cauto y no volvería a incurrir en aquellas faltas que habían ya determinado una sentencia de muerte. Pueden hacerse otras conjeturas como ésta. Y de todos modos resulta completamente caprichosa la afirmación de nuestros adversarios.

A la sentencia de muerte pronunciada por Pilato contra Jesús sigue una escena de irrisión en el Pretorio. Jesús es tratado como Rey de carnaval o de saturnales. Esto parece inverosímil a nuestros adversarios. Los soldados encargados de cumplir la sentencia de Pilato no tenían autoridad alguna para agravarla, luego no pudieron agravarla con la escena de irrisión. Pero ellos mismos se encargan de contestar que si la escena de irrisión no hubiese sido real, los evangelistas no la hubieran inventado. En dicha escena fueron en efecto actores los soldados romanos, a los cuales lo mismo que a su jefe quería disculpar todo lo posible la tradición evangélica para echar la culpa de la Pasión a los judíos. No hubiera, por consiguiente, la tradición evangélica inventado una escena que contribuía a hacer tan odiosos a los soldados romanos. Por lo demás

muy tímido tiene que ser quien crea que los soldados encargados de ejecutar la sentencia, habían de sentir escrúpulos para burlarse del condenado. No puede olvidarse, por otra parte, que el motivo de aquella sentencia y el tenor de la misma provocaban naturalmente la irrisión; parecía obligado tratar como rey de comedia al que era condenado a muerte por proclamarse rey de los judíos.

Se han señalado hechos análogos a la escena de irrisión desarrollada en el pretorio. Principalmente se ha mencionado la historia del loco Carabas, a quien el populacho de Alejandría se empeñó en tratar como rey para burlarse del joven Agripa convertido en rey de los judíos por muerte de Calígula, y se ha preguntado si Carabas no es el mismo nombre de Barrabás, nombre que no correspondería a un individuo determinado sino al personaje que

hacía de rey en las saturnales. En tal caso Jesús habría sido entregado a los soldados para que le tratasen como Carabas, como Barrabás, o como rey de comedia. De ahí pudo venir la conversión de Barrabás en un personaje distinto de Jesús y opuesto al mismo; de ahí ha podido proceder también el incidente de Barrabás. La mera exposición de tan caprichosa conjetura basta para refutarla. El hecho que sirve de base a la misma, o sea la identidad de los nombres de Barrabás y Carabas, es muy poco seguro, pero aunque fuera cierto, ¿cómo podía derivarse de esa identidad el incidente que comentamos con toda su riqueza de detalles? Por último, el incidente de Barrabás, tal como se contiene en nuestros Evangelios, no se relaciona con la escena de irrisión, ni guarda analogía alguna con las cosas propias de un rey de comedia.

**VENTA COOPERATIVA**

Vamos a tocar hoy un asunto de detalle que parecerá de poca importancia, pero que no por eso debe ser despreciado. No hay ventaja pequeña, y a la clase labradora interesa recoger cuantas se presenten. Muchas que en principio son muy modestas, pueden convertirse con el tiempo en importantes. Y comenzando por lo poco, se sigue a veces por lo mucho.

Tenemos bastante próximo el gran mercado de Madrid para que los labradores de nuestra Federación puedan surtirlo en parte de ciertos artículos. Por ahora no queremos referirnos sino a los huevos y a las aves de corral, ya que el consumo de ambos artículos es enorme en Madrid, y por lo mismo es necesario llevarlos de esta comarca y de otras tan lejanas como ésta. Lo que a Madrid se lleva en condiciones desventajosas sin orden alguno y pasando por varios intermediarios se puede llevar directamente con orden y en condiciones ventajosas, poniendo en contacto al consumidor y al productor con provecho para entrambos.

Se han hecho ya por ciertos sindicatos algunos pequeños ensayos de venta colectiva de huevos en Madrid. Los resultados han sido bastante buenos, pero no tan completos como para entusiasmar a los labradores. Ello se debe a que es necesario acometer esa empresa en mayor escala. Es necesario para regularizar esa venta enviar todas las semanas un camión cargado de huevos a Madrid; de esa manera hay la seguridad de que los huevos son completamente frescos y reúnen por tanto, excelentes condiciones para el consumo. A los grandes hoteles de la corte, a algunas grandes confiterías y a otros importantes establecimientos podría convenir muchísimo la seguridad de tener todas las semanas cuantos huevos necesitaran y en las mejores condiciones. Los labradores podrían producir mucho sin limitación en la práctica, con la seguridad de que toda la producción se vendería a precios muy aceptables, superiores a los que ahora obtienen.

Dé este modo se fomentaba mucho esta producción, que es hoy relativamente deficiente. De todos modos contando con la adhesión de los pueblos próximos a la carretera, comprendidos entre Molina y Baraona, y de los que desde Alcolea se encuentran poco distantes de la carretera de Madrid a Zaragoza, habría bastante para cargar el camión diario de que hablamos. No será tan difícil, como parece a primera vista, la colocación de esa enorme cantidad de huevos. Se harían trabajos para llegar a un concierto con las grandes casas consumidoras de esta mercancía, y probablemente no sería necesario abrir establecimiento alguno para la venta pública, pero si fuese necesario, no deberíamos asustarnos por eso. Seguramente tendría aceptación nuestra mercancía, ya que en Madrid se consume una enorme cantidad de huevos, cuyo estado de conservación deja mucho que desear. Y no nos extrañaría que comenzando por enviar semanalmente un camión, hubiera luego que hacer este viaje bastante más frecuente.

Para que este proyecto se convierta en realidad, es necesario que los sindicatos ya fundados lo acojan con decisión, y que se funden sindicatos en todos los pueblos próximos a las carreteras, porque costaría mucho llevar la mercancía desde pueblos muy apartados hasta el camión. Almadrones, Mirabueno, Ledanca y Argecilla podrían, por ejemplo, suministrar una cantidad muy importante. Aunque no fuera más que para esto, debiera fundarse el sindicato en dichos pueblos. La venta de este artículo no presenta en la práctica grandes dificultades. Quejarianse acaso algunos labradores de que la mercancía aportada por ellos valía algo más que la de otros, pero estas dificultades no podían ser muy importantes.

Más complicada sería indudablemente la venta colectiva de pollos y gallinas, porque de un ave a otra hay mucha diferencia. Sin embargo, con buena voluntad podrían vencerse también esas dificultades. Pollos y gallinas se paga-

rían a cada sindicato a un precio que pareciera razonable, y luego las ganancias procedentes de la venta de aves se repartirían entre todos los sindicatos proporcionalmente a la cantidad vendida por cada uno de ellos. La producción de aves de corral podría fomentarse también mucho. Desde luego habría que utilizar cuantos procedimientos modernos hay para aumentar la producción, singularmente para activar la postura. Pero si los labradores no quisieran acomodarse a la implantación de buenos gallineros, ni eso haría falta, porque bastaría hacer lo que hoy hacen, aunque en mayor escala, para obtener buenos rendimientos. Con unión y buena voluntad puede conseguirse muchísimo. No se tome todo con frialdad y encogimiento de hombros, entonces es cuando no se puede hacer cosa de provecho.

Lo que se ha dicho de la venta colectiva de huevos y aves puede aplicarse también a la de la miel, que en toda esta comarca es riquísima, y que podría venderse en buenas condiciones. Y no solamente venderse, sino producirse en gran abundancia, pues hoy las colmenas no son tantas como debieran ser en esta comarca. Probablemente los mismos hoteles y las mismas grandes confiterías que consumieran los huevos consumirían también la miel, pues este producto es muy estimado por las clases altas y se mezcla frecuentemente con la mantequilla, que es muy empleada. En general la miel que se vende en Madrid y en otras partes es muy inferior a la que se elabora en la Alcarria y en toda esta región. Con presentarla con cierto esmero, la venta se facilitaría mucho y los colmeneros obtendrían buenos rendimientos. ¿Por qué hemos de desaprovechar los elementos de riqueza que la providencia pone en nuestras manos? Hace años se hicieron algunos ensayos de venta colectiva de miel de la Alcarria en Madrid y los resultados fueron buenos. Lo que faltó entonces, como siempre fué constancia en la labor; faltó también extensión dada a ese ensayo, que como todos los demás debió hacerse más en grande. Las ventas colectivas como las compras deben hacerse en proporciones muy grandes para obtener resultados importantes.

A todos nuestros amigos recomendaríamos con interés el estudio de estos asuntos, rogándoles al mismo tiempo que nos hagan cuantas indicaciones consideren oportunas para el desarrollo de esta iniciativa que mucho sentiríamos se desvaneciera, como otras, ante la indiferencia general. Uno de los puntos más importantes es sin duda el medio de proporcionar carga al camión a su regreso de Madrid, pues si solamente tuviese carga a la ida, el transporte resultaría demasiado caro. Pero habiendo de adquirir los sindicatos tantos artículos, tal vez se pudiera resolver satisfactoriamente este problema de tan capital importancia. Desde luego no serán éstas las únicas indicaciones de carácter práctico que podrán hacernos. Si vemos que el proyecto es acogido con algún calor, podremos iniciar a principios del otoño las gestiones para la colocación de la mercancía en Madrid, de tal manera que resulte ventajosa. El asunto mirado en general parece viable y aun excelente; no creemos que las dificultades prácticas sean de tal importancia que hagan fracasar la venta colectiva de los artículos que indicamos. No miremos pues con indiferencia asuntos que tan de cerca nos interesan.

Impresos y Encuadernaciones  
casa BOX, Sigüenza.

**¡¡LO INCREÍBLE!!**

ABARQUEROS, RUEDAS, ABARCAS HECHAS Y SIN HACER DE LAS MEDIDAS DE HOMBRE, NIÑO Y MUJER, A PRECIOS NUNCA VISTOS, VISITEN EL ALMACEN  
SAN ROQUE, 1, SIGÜENZA, Y SE CONVENCERAN

**JULIO ESTERAS**

# LA POLITICA

El discurso pronunciado por D. Alfonso ante una buena parte de la oficialidad de Barcelona ha provocado muchos comentarios. Como podía suponerse, las izquierdas se han declarado contra el discurso del Rey. En una monarquía constitucional—se ha dicho hasta la saciedad en el Congreso—el Rey no puede exteriorizar sus opiniones personales en forma tal que influyan en la marcha de los asuntos públicos. No se diga que el Rey es el jefe supremo del Ejército; el Rey no tiene más atribución tratándose del ejército que tratándose de los demás organismos del Estado. El Rey, por otra parte, ha reconocido su culpabilidad, y esto equivale a echar la corona en medio del arroyo. Si por otra parte el Gobierno, haciéndose solidario de las palabras del Rey, cree que ha habido actos de indisciplina ha debido castigarlos. El Gobierno debe manifestarse por medio de obras y no por medio de palabras. ¿Por qué pues, el Gobierno no ha castigado los actos de indisciplina que denunciaba el Rey?

Se añade mucho más. El Gobierno se ha hecho responsable del discurso de las Planas, y por tanto hay motivo para suponer que todo lo hecho no es sino una maniobra política encaminada a obtener la disolución de las Juntas. Si el Gobierno no hubiera hablado, los militares hubiesen contestado al discurso del Rey, mostrando su conformidad con lo dicho por D. Alfonso, y prometiendo mantener la disciplina y no actuar en política; hoy es imposible contestar de esta manera. Y lo es doblemente, porque los Gobiernos continúan cometiendo arbitrariedades. El mismo Rey se lamentó en Barcelona de la imposibilidad de ascender al coronel Araoz, pues las disposiciones vigentes excluyen el ascenso, y poco después el ministro de la Guerra ascendió al coronel Araoz pasando por encima de todas esas disposiciones. ¿Es posible que obrando así el ministro de la Guerra, se disuelvan las Juntas de defensa legalmente conocidas con el nombre de comisiones informativas? El Ejército pide justicia, y mientras ésta no se haga, será imposible la disolución de las Juntas; en cuanto se haga justicia, las Juntas se disolverán por sí mismas.

Ni creemos en la eficacia de tales argumentos. De sobra comprendemos que es delicadísima la función de un monarca constitucional. Pero tal sistema es una farsa y no puede cumplirse bien en manera alguna. Para ser buen monarca constitucional, el rey necesitaba ser ciego, sordo y mudo, pero en tal caso, ¿qué podría hacer de provecho? Lo cierto es que aunque en el régimen constitucional el rey de nada es responsable, se le echa la culpa de todo, y no son las izquierdas las que menos inculpan al soberano. Comprendemos que no debe gastarse el prestigio del monarca, pero si de otro modo no puede ponerse remedio a grandes males, preferible es que mengüe algún tanto el prestigio real a que continúen en pie ciertos males. No vamos a consentir que éstos sigan azotando a la nación para no poner en peligro ciertas vanas fórmulas constitucionales. El Rey reconoció su culpabilidad, pero bien pudo ser ello un acto de prudencia y de modestia más que de justicia. Tratándose de faltas colectivas, está ya muy autorizado por la costumbre que los individuos reconozcan su parte de culpa, aunque realmente no la tengan. Al fin y al cabo en actos de esta índole la responsabilidad por omisión se difunde tanto que a todos puede tocar alguna parte de la misma. ¿Puede asegurar el rey ni persona alguna que ha hecho cuanto podía hacer para impedir el estado morboso creado en el país por las Juntas de defensa? El Rey pudo hablar pues modestamente de cierta responsabilidad propia difusa, sin que esto equivalga a arrojar al arroyo cetro y corona. De igual modo los actos de disciplina pueden no ser bastante concretos para justificar un casti-

go, y serlo para motivar una amonestación más o menos severa. Ese es, a nuestro juicio, el caso, y por consiguiente es muy natural que el Rey se haya quejado, aunque a la queja no hayan seguido actos del ministro. De sobra se comprende también que un acto de severa justicia podría resultar contraproducente. En resumen, las palabras del Rey resultan perfectamente defendibles.

No sabemos si el Gobierno ha estado o no afortunado al indicar que por gestos o señas autorizó previamente el discurso regio. Es muy verosímil que nada de esto hubiera ocurrido y que las palabras del Rey fuesen perfectamente espontáneas. De todos modos el Sr. Sánchez Guerra ha cumplido con un deber constitucional al aceptar todo lo dicho por el monarca. Pero de ahí no puede deducirse que se trata de una maniobra política; el Rey jamás se hubiera prestado a ella. Indudablemente D. Alfonso sentía perfectamente lo que dijo; indudablemente obró por iniciativa propia, hubiera, o no hubiera precedido consulta con el Gobierno. Por consiguiente el hecho de que el Gobierno haya asumido plenamente la responsabilidad de las palabras regias no puede quitar a éstas su carácter. Obrarán muy mal los militares si contestan al Rey de distinta manera que le hubiera contestado en el caso de no haber asumido el Gobierno la indicada responsabilidad. No sabemos si será exacto lo que se dice respecto al ascenso del coronel Araoz, pero aunque lo fuera, no justificaría la actitud de las Juntas. Más vale tolerar un ascenso ilegal que mantener en el país en continua y peligrosísima agitación, más vale callar ante una disposición caprichosa que quebrantar la disciplina del Ejército. Otros medios hay para impedir que triunfen la arbitrariedad y el capricho ministerial. La verdad es que en la situación tan tirante creada por la actitud de las Juntas de defensa estamos siempre amenazados de un grave movimiento de indisciplina, y que a evitarlo se ha encaminado el discurso de D. Alfonso. Desgraciadamente los militares no parecen dispuestos a disolver las Juntas de defensa, ¿lo estarán al menos a respetar lealmente el decreto de enro último?

Prescindiendo de este grave asunto hemos de registrar dos hechos importantes en la vida política. Uno de ellos es la consagración de la alianza de las izquierdas en el barquete celebrado en el Palacio el día 10 con asistencia de 2.800 representantes liberales de toda España. Hablaron los cinco jefes, el señor Villanueva y el Sr. Salvador. Fue aclamado el programa expuesto hace algún tiempo por el marqués de Alhucemas. Glosó y ratificó éste el programa de la concentración. Respecto a la libertad de cultos aseguró que no tiene carácter alguno hostil a la Iglesia, que la concentración acepta la misma fórmula propuesta por Moret en 1906 y admitida por Montero Ríos y Canalejas, que continuarán como hasta aquí las relaciones concordatorias entre la Iglesia y el Estado, y que la reforma es necesaria para que el delegado español pueda estar en el Consejo de la Sociedad de las naciones en iguales condiciones que los demás. ¡Buen caso harán de este detalle en el Consejo de la Sociedad de las naciones! Si otros países por la división de creencias tienen necesidad de la libertad de cultos y España no, bien puede España seguir normas diversas de las aceptadas en otras naciones. Las izquierdas podrán subir, y probablemente habrán de subir pronto al poder, pero está muy arraigada la creencia de que fracasarán por completo.

El otro hecho notable de la vida política es el proyecto de formación de un partido popular, o de democracia social con carácter católico, análogo al que existe en otros países. En Zaragoza se ha redactado algo así como un

programa mínimo, en el cual puedan convenir todos los elementos de la derecha. Tradicionalistas y mauristas parecen en general dispuestos a secundar esa iniciativa, cuyos resultados pueden ser muy grandes. Pero de esto habremos de hablar largamente, ya que para nosotros es un asunto importantísimo.

## CRONICA INTERNACIONAL

La comisión de banqueros encargada de estudiar la concesión de un empréstito a Alemania terminó hace días su informe, que en definitiva viene a coincidir con lo que todo el mundo opina respecto a este punto. He aquí lo sustancial de ese informe. Pueden examinarse dos soluciones. La primera la de un empréstito amplio, que resolviese de una vez y por completo el problema de las reparaciones, y la segunda la de un empréstito relativamente pequeño que bastase para atender a las necesidades actuales de Alemania, poniendo a esta nación en disposición de cumplir sus compromisos actuales, mientras llega la plena restauración de su industria y de su comercio. El empréstito amplio hubiera sido posible a condición de reducir considerablemente la deuda de Alemania con las naciones vencedoras, pues en el estado actual de las cosas resulta imposible conceder a Alemania un empréstito tan amplio. En vista de esto, el Comité de banqueros se dirigió el 1.º de Junio a la Comisión de reparaciones para saber si las obligaciones definidas en el tratado de Versalles, y particularmente el estado de pagos del 5 de Mayo de 1921 debían considerarse inalterables. Sabíase que el Comité de banqueros deseaba reducir a la mitad o a la tercera parte la deuda alemana, se ha hablado de que querían reducirla a 40.000 millones. El representante francés en la Comisión de reparaciones sostuvo la inalterabilidad del texto, pero los demás miembros, sin excluir el delegado oficioso de América, creyeron conveniente conceder mayores atribuciones al Comité de banqueros. De todos modos la comisión de Reparaciones carece de facultades para conceder una limitación de la deuda alemana; para esto sería indispensable un nuevo acuerdo de los Gobiernos, y Francia se niega terminantemente a toda reducción de sus créditos contra Alemania. Realmente la consulta hólzaba. El Comité de banqueros se ha limitado a declarar que la reducción de la deuda alemana exige como condición la de las deudas interaliadas. Pero esta reducción es también imposible por ahora, pues debía comenzar por un acto de generosidad de los Estados Unidos, al cual el Gobierno de Washington no está propicio. Tal vez lo estuviera si Europa fuera derechamente al desarme, pues hay que convenir en que resulta un contrasentido perdonar deudas a naciones que gastan sumas formidables en ejército y marina. Pero ¿estará dispuesta Francia a ir al desarme? Probablemente no. He aquí como la cuestión del desarme puede influir decisivamente en la marcha general del mundo y en la regularización de las deudas internacionales. De todos modos el Comité de banqueros tuvo que renunciar a la concesión de un empréstito amplio suficiente para resolver de una vez el problema de las reparaciones.

En la segunda solución encuentra el Comité de banqueros algunas ventajas y algunos inconvenientes. Las ventajas consisten en que de esta manera podría pagar Alemania todo lo que por reparaciones tiene que satisfacer en 1922 y en 1923. Además los fondos puestos a disposición de Alemania provocarían una estabilización temporal del marco, con lo cual se atenuaría la salida del capital alemán al extranjero y Alemania económicamente fortalecida, podría ir haciendo honor a sus compromisos. Tendría, sin embargo, algunos inconvenientes. Los franceses podrán cobrar

poco o nada, pues hay que respetar la prioridad de los belgas. Al llegar el momento de vencer los intereses, sería necesario aumentar la circulación fiduciaria, porque Alemania no tiene bastante para pagar esos intereses con recursos propios. Por último un empréstito a corto plazo no puede emitirse con seguridad sino a condición de consolidarlo con otro empréstito a plazo largo. Por todo esto el delegado francés M. Sergent, opinó que la operación tendría más inconvenientes que ventajas y que acaso podría sustituirse ventajosamente por una combinación de créditos comerciales, que se concedan a los alemanes para favorecer el desarrollo del comercio de exportación. En resumen, el Comité de banqueros es partidario de un gran empréstito internacional previa reducción de las deudas alemanas a unos 40.000 millones, pero consigna que razones de orden político hacen imposible su realización. El Comité aprobó las medidas que para el saneamiento de la Hacienda alemana propuso la Comisión de reparaciones, pero de esto se vá a obtener poco o nada.

El 15 se inauguró en La Haya la Conferencia económica; asisten 34 naciones, pues, aunque todavía no habían llegado algunos de los delegados, ocupaban provisionalmente sus puestos los representantes diplomáticos. No hay grandes esperanzas de que la Conferencia produzca resultados prácticos, pues las delegaciones belga y francesa acuden con ciertas restricciones. Presidió la primera conferencia el ministro holandés de Negocios Extranjeros, señor Karnebeek, el cual cedió luego su puesto a la Delegación alemana. Realmente después de haberse hecho tan poco en Génova, no pueden abrigarse grandes esperanzas de que sea más eficaz la de La Haya. Sin embargo, no deja de despertar interés. De nuevo ha declarado Lloyd George que la paz del mundo no puede obtenerse sin la ayuda eficaz de la Religión, y ha elogiado el empeño con que todas las Iglesias colaboran a la pacificación del mundo.

El jefe de la República bolchevista, Lenin, se encuentra gravemente enfermo, y con tal motivo se habla de que le sustituirá un triunvirato, en el cual entrará Kameneff. La conferencia de embajadores invita a las potencias a que renuncien por 20 años a sus créditos contra Austria; Inglaterra y Francia quieren facilitar un empréstito a esta nación para librarla de las garras de Alemania. Se dice que el Gobierno de Moscou no ha querido ratificar el tratado comercial con Italia, y pone dificultades a la entrada de los misioneros enviados por la Santa Sede. Cada día es mayor la aproximación entre Italia e Inglaterra.

## CRONICA NACIONAL

El Congreso continúa discutiendo los presupuestos. Para activar la discusión de los mismos celebra dos sesiones, una por la mañana y otra por la tarde. En la de la mañana no se trata sino de presupuestos; en la de la tarde se discuten también otros asuntos, y el viernes comenzó la discusión del proyecto de ordenación ferroviaria. El día del Corpus hubo sesión por la mañana para discutir el presupuesto de Instrucción pública. El Senado se presta a discutir las reformas tributarias. Parece ya indudable que tendremos presupuestos para 1.º de julio; quedará expedito por tanto el paso a las izquierdas, las cuales no pueden entrar sin decreto de disolución y necesitan por tanto un presupuesto prorrogable para hacer nuevas elecciones y discutir en las futuras Cortes—que no sabemos si serán o no constituyentes—el plan de reforma constitucional. No caerá probablemente el Gobierno luego de aprobados los presupuestos, pero cualquier dificultad que surja podrá precipitar

**BODEGA MANCHEGA VINOS FINOS DE MESA ESTEBAN CRUZ APARICIO TINTOS Y BLANCOS COGOLLUDO-SIGÜENZA**

su caída, y de todos modos se supone que para el otoño estarán los concentrados en el poder, pues no hay que pensar en una concentración conservadora, encargada de gobernar con las Cortes actuales. El Gobierno continúa en buena inteligencia con los concentrados, como lo demuestra la facilidad con que el ministro de Instrucción pública, Sr. Montejo, accedió a los requerimientos del Sr. Pedregal, para que reapareciera la consignación global a favor de la Junta de ampliación de estudios dominada por la Institución libre de Enseñanza. Conviene recordar que Silió señaló las cantidades que debían invertirse en cada atención, y que en esta forma se presentó el proyecto, no obstante lo cual, después de una votación empeñada en el seno de la Comisión, el ministro resolvió de plano el asunto, dando gusto a Pedregal y a la Institución libre. Cada vez se habla menos de un futuro Gobierno de *intelectuales* presidido por el conde de Romanones, jefe de tan docta casa como el Ateneo y de las neociaciones entre Maura, Cierva, Romanones y Cambó. El conde se encuentra, al parecer, enfermo y se ha retirado a descansar algunos días a su finca de Miralcalpo; ello no es indicio de que pronto entre en plena actividad política presidiendo un Gobierno.

La discusión de presupuestos pone constantemente de relieve los hábitos de derroche de nuestra administración pública. El Sr. Arderius habló de lo mucho que se gastó en el Congreso postal celebrado en Madrid. Tanto es así que al elegirse la ciudad de Estocolmo para la celebración del primer Congreso próximo, el delegado sueco hubo de aceptarla en nombre del Gobierno de su país, pero añadiendo que en la organización del mismo no podría gastar Suecia tanto como acababa de gastar la rica España. Se ve que queremos hacer en nuestras relaciones con el extranjero un alarde de riqueza, que realmente no cuadra con la realidad.

Mucho se habla éstos días del asunto de Marruecos. El ministro de Hacienda ha insistido en la necesidad absoluta de reducir los gastos militares en Marruecos para no comprometer más de lo que ya lo está nuestra situación económica, y con tal motivo el Gobierno piensa en activar la implantación del protectorado civil reduciendo sin duda las operaciones militares a límites insignificantes. Se añade que el general Berenguer no es partidario de que tan pronto se cambie de táctica en Marruecos, y que para decidir este asunto ha sido llamado por el Gobierno, y es esperado muy pronto en Madrid. Indudablemente se le preguntará respecto a la situación de nuestra zona y se le indicará que el Gobierno está resuelto a instalar el protectorado civil ofreciéndole desde luego su continuación en el cargo de alto comisario, para dirigir la implantación de dicho protectorado. Berenguer que es partidario de que continúe la acción militar mostrará su desconfianza con el plan del Gobierno, y presentará la dimisión de su cargo. Ya se dice que el general Marina le sustituirá en el cargo de alto comisario. Al hablar de protectorado civil, el Gobierno quiere aludir a los procedimientos que han de emplearse, y no a la persona que ha de desempeñar el cargo, pues el nombramiento de un alto comisario civil quedará indudablemente para la izquierda liberal. Ya se había echado a volar el nombre del Sr. González Hontoria, pero es indudablemente prematuro el nombramiento de un alto comisario civil. Acaso se anime el Gobierno a implantar el protectorado civil contando con la sumisión de muchas cabillas; acaso el mismo Abd-el-Krim haya entrado en negociaciones para entregar los cautivos y señalar condiciones para una inteligencia. La opinión pública mira con cierto recelo las supuestas componendas y somos muchos los que creemos que no ha hecho bastante

nuestro Ejército en Africa para vencer prácticamente a los moros de nuestra superioridad, y que la tan anunciada operación en Alhucemas no debiera haberse suspendido.

Relacionada con la cuestión de nuestra zona esta también la de Tanger, que estos días se ha presentado con carácter agudo. Sabido es que antes de la guerra se había convenido en encargarse la construcción de las obras del puerto de Tanger a una sociedad internacional, la cual debía presentar presupuestos y planos completos a una comisión técnica también internacional, la cual los pasaría al Cuerpo diplomático acreditado en Tanger para que éste los aprobase, o rechazase, en definitiva. En dicha sociedad debiera corresponder a Francia el 30 por 100 del capital, el 20 por 100 a España, igual cantidad a Inglaterra y Alemania y el 10 por 100 al Majzen y a otras naciones. Las cláusulas del tratado de Versalles adjudicaron a Francia todos los derechos de Alemania en Marruecos, de modo que a Francia tocaba aportar su 30 por 100, el 20 de Alemania y acaso también el 10 del Majzen y otras naciones; conviene advertir que entonces Francia no dejó de dar seguridades a España de que en momento oportuno trataría con ella para arreglar todas las cuestiones derivadas de la exclusión de Alemania. Pero ni con eso se ha contentado Francia, y ha logrado que por el dahir del Sultán se encargue a una sociedad puramente francesa la construcción del puerto. Así las cosas, se anunció el 9 en nombre del Sultán un concurso para la realización de ciertas obras del puerto. El cuerpo diplomático acreditado en Tanger hubo de reunirse el 12 para estudiar este asunto y al parecer todos los miembros del mismo opinaron que el anuncio era nulo como el dahir en que se fundaba, por no haberse observado las condiciones convenidas. Los franceses insisten, sin embargo, en realizar dichas obras y el asunto está llamado a dar mucho juego.

Parece que el Gobierno no cuenta con la esperanza de aprobar el proyecto de ordenación ferroviaria, y que por ello basándose en el proyecto ya aprobado por el Senado y en el dictamen de la Comisión del Congreso dará fuerza por decreto a las disposiciones más urgentes del proyecto que permiten dar por terminado el anticipo que ha venido prestando el Gobierno a las Compañías ferroviarias. Esto se hará por supuesto en el caso de que las Cortes no prueben el proyecto de ordenación ferroviaria, pues por lo demás resultaría conveniente resolver de una vez y por entero el problema de los transportes.

La juventud maurista ha celebrado junta general relacionada con los esfuerzos del Sr. Osorio para constituir un partido de democracia social, o un partido popular análogo al italiano y al alemán. Se exteriorizaron el disgusto contra los directores del partido y no poca inclinación a entrar en el nuevo partido, sin perder la significación propia de las huestes mauristas. Análoga parece la actitud de los tradicionalistas. Algunos jaimistas de Barcelona han publicado un manifiesto reconociendo a Alfonso XIII como heredero de la corona de España. Realmente según el auto acordado de 1713, base de las afirmaciones dinásticas del carlismo español, si D. Jaime y su tío D. Alfonso mueren sin sucesión, la corona debe corresponder al que hoy la ciñe, apoyándose en otros títulos.

El rey marchará el 19 a las Hurdes.

## Crónica Regional

DE SIGÜENZA

Con la solemnidad de costumbre se celebraron en la Catedral las fiestas del Corpus. El Sr. Obispo ofició de

pontifical en la procesión. El Ayuntamiento merece un aplauso, porque los dos años anteriores no acudieron bastantes concejales para llevar por las calles el palio y este año el palio fué llevado, como de costumbre, por seis concejales, y aun quedaron el Sr. Alcalde y los dos Tenientes para constituir la presidencia con el Sr. Juez y el Sr. Capitán de la Guardia civil. Como de costumbre, la procesión fué bastante desordenada, pero estuvo muy concurrida y tuvo el carácter típico que le dá en Sigüenza la mezcla de los espectadores con los que van en las filas llevando velas. Si se quiere organizar algo la procesión, es necesario que los que acuden con velas vayan en filas interiores, sin perder la continuidad y que los espectadores acompañen, si quieren, a la procesión fuera de las filas. Se notó mucho la falta de la banda de música, que realmente es necesaria en Sigüenza. ¿No podía el Ayuntamiento tratar de reorganizarla?

—Nuestro distinguido amigo don Florentino García Andrea ha recibido en el Seminario central de Toledo el grado de Licenciado en Sagrada Teología. Reciba nuestra enhorabuena.

—En Baraona celebró su primera misa el día 14 nuestro amigo D. Eugenio Pascual Cabrerizo. Y en el Seminario de esta ciudad la celebró don Ezequiel Bolaños.

### FARMACIA, DROGUERÍA Y PERFUMERÍA DE SANTOS CARDENAL

Drogas medicinales e industriales. Especialidades, Sueros, Vacunas, Aguas minerales, Ortopedia, Perfumería, Barnices y Pinturas, Cepillos, Esponjas, Bisutería y Óptica.

9 - MEDINA - 9

Junto al comercio de Sta. Cruz

—Para pasar el verano en Sigüenza han llegado D. Enrique Sánchez Rueda, D. Rafael Español, D. Manuel Martín y la señora viuda de Tena con sus familias. Y ya que al veraneo nos referimos, recordaremos lo que ya hemos dicho en otra ocasión. ¿No sería conveniente que durante el verano se vendiera, como en otras partes gallina dividida en trozos para que las familias no se vieran precisadas a comprar las gallinas enteras, sino los trozos que necesitaran cada día?

—El día del Corpus hizo mucho frío de madrugada y al caer de la tarde, y el viernes y el sábado llovió copiosamente.

—El Sr. Alcalde convocó el lunes a una reunión a carniceros y harineros para ver si era posible rebajar el precio del pan y de la carne, pero, al parecer, no se obtuvo efecto alguno práctico de dicha reunión.

—La Comisión provincial de Monumentos ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente D. Gabriel María Vergara; Vicepresidente D. Juan Diges; Conservador D. Ramiro Ros Rafales y Secretario D. Luis Cordavías.

—Nuestro buen amigo el abogado y agricultor D. Gonzalo Sánchez del Val, que posee en Drieves una quesería modelo, ha obtenido en el último concurso de ganados muchas felicitaciones por sus trabajos y la primera medalla de oro por el queso manchego que se fabrica en Drieves. También ha obtenido un primer premio por el ganado lanar que presentaba. Igualmente obtuvieron premios la niña que durante el concurso fabricaba el queso y los viejos pastores de la casa. La instalación que tenía el Sr. Sánchez del Val fué visitada por los Reyes y por el Gobierno que le felicitaron. El profesor de industrias lácteas Sr. Alvarado, dió en la misma insta-

lación algunas conferencias sobre la fabricación de quesos. Muy cordialmente felicitamos al Sr. Sánchez del Val, deseando que sus iniciativas tengan muchos imitadores.

### Dr. Amestoy MEDICO-DENTISTA DE MADRID

Horas de consulta de 10 a 12 y media y de 3 a 5, del 1 al 5 y del 15 al 20 de cada mes.

Construcción de toda clase de aparatos protésicos en caucho, oro, coronas y puentes. Extracciones, enfermedades de la boca y todo lo relativo a la especialidad.

Calle de S. Roque n.º 18, domicilio del Médico D. Santiago Sáenz.

—Ha llegado a esta ciudad nuestro querido amigo el joven abogado don Manuel García Atance, que continúa siendo el número uno en el primer ejercicio de las oposiciones a la judicatura. Su hermano D. José, alumno de la Escuela de ingenieros agrónomos, ha vuelto de Marruecos a Madrid, después de cumplir sus deberes militares.

### PARA PRIMERA COMUNIÓN Medallas - Rosarios - Abanicos PERFUMERÍA Y BISUTERÍA DE

### Miguel Relaño

11, MEDINA, 11

Esta casa regala una preciosa muñeca entre su clientela.

La legía "La Seguntina" es la mejor y mas barata. No quema ni destroza la ropa

BOTELLA CUARENTA CÉNTIMOS

Venta en todas partes y en la Fábrica, Medina, 11, SIGÜENZA.

CASA DE MIGUEL RELAÑO

### MOVIMIENTO SOCIAL

Ya están facturados cuatro vagones de superfosfato de cal que la casa Cros de Barcelona envía a esta Federación. Resultan a 14 pesetas los 100 kilos de superfosfato de cal de 18 a 20 por 100 divididos en dos sacos de 50. Ese precio se entiende por supuesto sobre vagón Valencia y a condición de pagar en la primera decena de septiembre. Facturando este mes podrá conseguirse ese precio que nos parece bastante ventajoso; si se aguarda más adelante es fácil que se encarezca algo. El Sr. Iurbé recogerá esos vagones de abono en las condiciones que ya hemos indicado y los guardará en depósito para los sindicatos de tierra de Molina. Conviene que a todo trance nos hagan sus pedidos los sindicatos, para que nosotros podamos cursarlos inmediatamente. Ya saben que por este mes el precio es de 14 pesetas los 100 kilos vagón Valencia.

Llamamos la atención de los sindicatos y de los labradores no sindicados todavía sobre la venta cooperativa de huevos, aves y miel, que en otro lugar proponemos.

### Artículos para la Catequesis y Primera Comunión, Casa BOX, Sigüenza.

**Ganarán dinero** los harineros, cerealistas, fábricas de abonos y todos los que precisen sacos usados, pidiendo precios a JERONIMO BILBAO, Aurrecoechea n.º 15, BILBAO.

**Se vende** la clasificadora de semillas del Sindicato agrícola de Palazuelos. Para precios y condiciones dirigirse al Sr. Presidente del indicado Sindicato.

Sigüenza.—Tip. de Pascual BOX.

**CORSES Y FAJAS HIGIENICAS DE LUJO Y ECONOMICAS, ESPALDILLAS SOSTEN-BUSTOS Y CORSES DE NOVIA SE HACEN A MEDIDA, Julia Alvarez-Santullano San Roque, 2, Sigüenza**

# MARMOLISTA

## BENITO OLMEDA, Sta. Bárbara, 3, Sigüenza

SE ENCARGA DE TODA CLASE DE TRABAJOS EN PIEDRA Y MARMOL

ZAPATERÍA DE

### LUCIANO TORO

Cardenal Mendoza, 9.—SIGÜENZA  
Curtidos y Calzados de todas clases

ESPECIALIDAD EN TRAJES TALARES

LA ECLESIASTICA SEGUNTINA, SASTRERÍA

### DE GENARO MARTINEZ

Cardenal MENDOZA, 2, pral.  
SIGÜENZA

Se necesitan OFICIALES y APRENDIZAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CORTE Y CONFECCIÓN ESMERADA

GRAN LONJA DE ULTRAMARINOS

### Pablo Gutiérrez Medina 13. Sigüenza

Aceite muy fino, azúcar de caña, garbanzos del sauco, arroces de Valencia, jabón que limpia mucho y gasta poco, galletas de las mejores fábricas, conservas, café Moka, Caracolillo y acienda tostados al día, vinos y licores e infinidad de artículos.

Pintura decorativa en todos sus ramos.

CARPINTERIA—EBANISTERIA  
TALLER DE PINTURA DECORATIVA

Pintura de habitaciones en todos los estilos y modernistas.

Especialidad en Monumentos, Retablos, confesionarios, Credenciales, Urnas y todo lo concerniente al mobiliario religioso.

### Pedro Palacios Herranz

Avenida Santos López Pelegrin (antes Adarve.)

MOLINA DE ARAGON

Restauración de imágenes y cuerpos carpintería para escuelas, según las prescripciones de la pedagogía moderna.



FUNDICION DE CAMPANAS SIGÜENZA (GUADALAJARA)

En esta casa se construyen campanas de todas clases, forma española, romana y para relojes; distinguiéndose por su limpieza en fundición, garantizando el sonido y solidez. Cambia campanas viejas por nuevas, fundiéndose en las mismas localidades con su metal o fierro. Se hacen yugos de madera con su herraje para vollos o fijes.

No emprender obras de este género sin consultar esta casa  
**PIDANSE PRESUPUESTOS**

LOS CRUCES  
antigua casa  
SANTA CRUZ

Fundada en 1850

ESTE ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

## DE MELQUIADES LOPEZ

PRESENTA AL PUBLICO UN INMENSO SURTIDO EN TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TEJIDOS, NOVEDADES, MERCERÍA Y PAQUETERÍA.

MEDINA  
Núm. 7  
SIGÜENZA

FRENTE  
a la Catedral

GRAN TALLER DE GUARNICIONERIA DE  
**EUGENIO ORTEGA PASCUAL**  
SANTA BARBARA, 2, SIGÜENZA.

Se hacen toda clase de trabajos finos y ordinarios. Guarniciones a la española, francesa e inglesa así como toda clase de sillas para montar, albardones, guarniciones para carros matos, especialidad en colleras, olleros para la labor, etc., etc.

Comestibles, Vinos finos, licores, jamón superior, especial longaniza, tocino, café, chocolates, y otros artículos, se sirven almuerzos y meriendas.  
ADVERTENCIA: Todos los días, la envidiable tajada de bacaleo.

## CASA GUARNI

Casa de COMISION  
fundada en 1896  
C. MENDOZA, 1  
principal

### ANTIGUA CONFITERIA DE GIMENO

SUCESOR, RAMUNDO HERRANDO  
C. Mendoza, n.º 1, SIGÜENZA; Telefono n.º 7

SE HACEN  
toda clase de encargos  
adecuados al ramo de  
Confitería, Repostería  
y FIAMBRES

Pinturas de todas clases  
**Benito Palacios**

Premiado en la Exposición de Bellas Artes en 1870.

Construcción y restauración de retablos, imágenes y monumentos.

Seminario, 11, SIGÜENZA

Se continúa sirviendo al público en esta casa con cuanto esmero venia haciéndose desde el año 1873 e introduciendo las mejoras que exigen el gusto y adelantos de la Confitería y Repostería modernas.

### MI LEMA

Usted obtiene lo que pide



Todas las calidades de CHOCOLATES "ITURBE" tienen que ser todo lo que Usted espera en calidad y gusto. ESTA ES LA OBLIGACION QUE ASUMO.

Fábrica de CHOCOLATES

FRANCISCO ITURBE

TORREFACCION DE CAFES MOLINA DE ARAGON



Especialidad de la casa en trajes talares

### LA CATOLICA GRAN SASTRERIA DE

**Manuel Angel PAREDES**

7 CARDENAL MENDOZA, 7, SIGÜENZA

Paños de todas clases y confección esmerada.

PRECIOS ECONÓMICOS

Pidan muestras y el catálogo ilustrado

FOLLETÍN DE "EL HENARES" (75)

## Temple de acero

NOVELA DE COSTUMBRES

por D. Juan Francisco Muñoz y Sabón

él, ni tirado a la calle, ¡vaya!... ¡Tendría que oír el tío César, y con el tío César el universo mundo, si por sólo el irresistible deseo de una mujer, hiciese él la «novelada» de prescindir de todo lo prescindible, se liase la manta a la cabeza y se casase con Maricruz!

Cierto que había habido en el mundo antes de entonces matrimonios desiguales... ¡en fin: hasta morganáticos!... Pero algo habría habido en la mujer de humilde condición para hacer a todo un príncipe decidirse a descender hasta ella y... ¡Y catara usted ahí una cosa, con la que él no estaba conforme!: con que hubiera habido en el mundo mujer alguna ni tan linda de cara, ni tan arrogante de cuerpo, ni tan honrada de proceder... ¡tan buena... tan heroica... tan santa... ¡tan adorable!, como «la pobrecita de

su alma»!... ¿Honrada hasta el hambre?... ¿Honrada hasta... la deshonra?... ¡Presentarían todos los historiadores de la verdad y hasta todos los novelistas de la verosimilitud otro caso, más de clavo pasado, de ponerse el mundo por montera y llevar a cabo «el heroísmo de hacer su propia felicidad!»... No era que él estuviera decidido a hacerlo, ¿sabía usted?, sino que ¡vamos! que si lo hiciera, no era cosa como para tener que avergonzarse de ella ante las gentes... ¿Qué? ¿que es pobre? A bien que yo soy rico: ¡el primer contribuyente de la provincia, gracias a Dios! ¡Pero diga usted que no es buena; que no es hermosa; que no está bien acendrada en el crisol del martirio; que no me quiere... ¡santo Dios, lo que sería esa mujer, puesta a «poder quererme» y hasta a «deber quererme», cuando, queriendo y debiendo no quererme, y hasta si me apuran mucho, debiendo odiarme, me repulsa, es verdad, y hasta me amenaza con una márcola; pero no me aborrece: ¡me ama aún!!!...

—Entonces ¿no me odias?

—¡De más sabes tú que no!

Y me envolvió en una mirada de amor, que fué una caricia... pero de lejos... ¡desde el altar!... ¡como es la mirada de los ojos de

la Virgen del Rocío a sus hijos los pecadores!...

Yo estaba ciego aquel día, lo confieso: y más que de amor a ella, de amor propio herido y de vanidad pisoteada... ¡Bien empleado me estuvo! ¡Fuí por lana, y salió trasquilado!...

Lo que yo debiera hacer, si fuese otro, era ahuecar el ala y volverme a mi Madrid de mis entretelas,

Que ausencia es aire,  
que apaga el fuego chico  
y aviva el grande;

pero aquí me tiene usted encariñado con esto, como un hidalgo de gotera, sin que me pida el cuerpo moverme del rincón de Pimpollares, sino vivir aquí... ¡morirme aquí, sin saber de otra cosa, más que de esa mujer de mis pecados, que me ha vuelto tarumba y que me tiene hecho un ovillo... sin que esto quiera decir que haga la... barrabasada de llevarla al altar!

¡No! pues lo que toca otro, no se la lleva!... ¡Tuviera que ver que Olillo el del aperrador del notario, o el animalote de Tolomé se alzaran con el santo y la limosma, deján-